

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N°: CONTR 2026_256517
TÍTULO: OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS FLANCOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DEL ALCÁZAR DE NIEBLA (HUELVA)
LOCALIDAD: NIEBLA (HUELVA)
CÓDIGO CPV: 45212350-4 EDIFICIOS DE INTERÉS HISTÓRICO O ARQUITECTÓNICO
OBJETO Y ALCANCE: OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS FLANCOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DEL ALCÁZAR DE NIEBLA (HUELVA)
TIPO DE CONTRATO: OBRAS
PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO
ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ DELEGADA LA CONTRATACIÓN: DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE EN HUELVA.

A la vista de la memoria justificativa, en el que se detallaban los antecedentes, objeto de la obra e insuficiencia de medios relativo a la necesidad de llevar a cabo la contratación del expediente arriba referenciado, así como la adecuación de precios a mercado, se ordena el inicio del mismo mediante procedimiento abierto a tenor de lo previsto en el artículo 131.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El contrato tendrá una duración de 11 meses.

El objeto del contrato son las OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS FLANCOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DEL PATIO DE ARMAS DEL ALCÁZAR DE NIEBLA (HUELVA). Las actuaciones se encuentran enmarcadas en el Proyecto europeo 0344_FORTours_IV_5_E aprobado con cargo a la Sexta Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP 2021-2027), siendo el presupuesto base de licitación total de setecientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y cinco euros con veinticinco céntimos (750.000,00 €, impuestos incluidos), en base al siguiente desglose:

Anualidades (IVA incluido)

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	100.000,00 €	Centro Gestor: 1900175502 posición presupuestaria: G/45E/67101/21 Código de Proyecto: 2026000708
2027	650.000,00 €	Centro Gestor: 1900175502 posición presupuestaria: G/45E/67101/21 Código de Proyecto: 2026000708



PASTORA GIMENEZ CORPAS		07/08/2026 10:13:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwzBde1XNJ33zhqaL62x7W49MZv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El contrato será cofinanciado con fondos FEDER al 75% correspondientes al proyecto 0344_FORTours_IV_5_E adscritos a Interreg con cargo a la Sexta Convocatoria del POCTEP 2021-2027.

En virtud de lo establecido en el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se crean las Vicepresidencias y se reestructuran las Consejerías que conforman la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extr.n.º12 de 9/07/2026), en el Decreto 199/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, (BOJA Extr.n.º15 de 31/07/2026) en el Decreto 190/2026, de 30 de julio, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, de la Consejería de Cultura, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería, esta Delegación

ACUERDO

Uno.- Ordenar el inicio del expediente de contratación de obras: **“OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS FLANCOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DEL ALCÁZAR DE NIEBLA (HUELVA)”**.

Dos.- La adjudicación del contrato será mediante procedimiento abierto de acuerdo con lo establecido en los artículos 131, 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tres.- La aprobación del gasto con el siguiente desglose:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	100.000,00 €	1900175502 G/45E/67101/21/2026000708
2027	650.000,00 €	1900175502 G/45E/67101/21/2026000708

Cuatro.- Para la contratación de la obra indicada se ha utilizado el pliego recomendado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 17 de noviembre de 2022 (nº de informe: AJ-CEHFE 2022/34). Actualizado en diciembre de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2025.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
**LA DELEGADA TERRITORIAL DE CULTURA, PATRIMONIO
HISTÓRICO Y DEPORTE**
Fdo.: Pastora Giménez Corpas.

PASTORA GIMENEZ CORPAS		07/08/2026 10:13:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwzBde1XNJ33zhqaL62x7W49MZv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	